



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DULCIONE S.A.

En la ciudad de Quito, DM a los quince días del mes de Marzo del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía en el inmueble ubicado en la parroquia de El Batán, calle Arroyo del Río, N36-194, Y Manuel Sánchez, tras el Estadio Atahualpa. A las 11 horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "DULCIONE S.A." la señora PRUDANT VEGA BERTA BERNARDITA (GERENTE GENERAL), Y LOAIZA BERRU JUAN SEBASTIAN (PRESIDENTE), por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

**Aprobación Balance año 2012**

**Informe de Gerencia año 2012, y**

**Distribución de Beneficios Sociales**

Preside la sesión la señora PRUDANT VEGA BERTA BERNARDITA en calidad de Gerente General, y actúa como secretaria la señora EVELIN PATRICIA CAJAMARCA RODRIGUEZ en calidad de CONTADOR GENERAL.

Acto seguido El Gerente solicita al secretario proceda a dar lectura los puntos del orden del día, en que los socios se consideran suficientemente informados.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de socios de conformidad al art. 297 de la Ley de Compañías resuelve por unanimidad lo siguiente:

**Aprobar los balances presentados**

**Ratificar las acciones tomadas por Gerencia General**

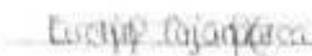
**Distribuir las utilidades de conformidad con la ley.**

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12 horas con treinta minutos y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita para todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

  
PRUDANT VEGA BERTA BERNARDITA

GERENTE GENERAL SOCIO

  
EVELIN PATRICIA CAJAMARCA RODRIGUEZ

SECRETARIA CONTADOR